

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP<br>A) Planes y programas de la institución en ejecución   |   |  |  |                                   |                 |                      |   |  |
|---|---|--|--|-----------------------------------|-----------------|----------------------|---|--|
| Plan Estratégico Institucional  |   |  |  |                                   |                 |                      |   |  |
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas   |   |  |  |                                   |                 |                      |   |  |
| Plan Anual de Inversiones (PAI)   |   |  |  |                                   |                 |                      |   |  |
| Tipo (Programa, proyecto)   | Nombre del programa, proyecto   | Objetivos estratégicos   | Metas  | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)   | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES |
| PROYECTO  | AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA, RECONVERSIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE EN LA AMAZONIA ECUATORIANA- ATPA  | Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.  | Al año 2022, 12.000 Planes de Manejo Integral de Fincas Agropecuarias.<br>Al año 2022, 202.000 hectáreas en proceso de reconversión productiva sostenible y conservación, internacionales.   | 15.721.511,00                     | 1/1/2021        | 31/12/2022           |   | <a href="#">ATA</a>  |
| PROYECTO  | ASISTENCIA PARA AGRICULTORES DE ESCASOS RECURSOS IVA  | Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.  | Al 2022, 44.028 familias han fortalecido sus capacidades de gestión socioeconómica mediante la obtención de financiamiento de proyectos agro-productivos con fondos contravaleados 200 (Gobierno de Iquitos).<br>Al 2022, 3659 hectáreas destinadas al cultivo, producción, comercialización de productos agrícolas y hortalizas que han sido forestadas y reforestadas a nivel nacional, las mismas que incrementaron su productividad como resultado de la ejecución de proyectos con fondos contravaleados 200 (Gobierno de Iquitos).   | 12.746.294,07                     | 1/1/2021        | 31/12/2022           |   | <a href="#">IVA</a>  |
| PROYECTO  | PROYECTO NACIONAL DE SEMILLAS PARA AGRICULTORES ESTABLECIDAS  | Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.  | Al año 2022, 898.951,96 hectáreas intervenidas mediante la entrega de paquetes tecnológicos de alto rendimiento a pequeños productores.<br>Al año 2022, 209.974 productores cuentan con paquetes de alto rendimiento.<br>Al año 2022, 6,18 Tm/ha, a 5,78 Tm/ha, de incremento en la productividad de las hectáreas intervenidas en los rubros más representativos de maíz duro y arroz, respectivamente.<br>Al año 2020, un Fideicomiso constituido con el 100% de operatividad.<br>Al año 2022, se subvencionó la tasa de interés a 6,250 pequeños y medianos productores que han accedido a créditos especializados. | 242.036.879,90                    | 1/1/2021        | 31/12/2022           |   | <a href="#">SEMILLAS</a>   |
| PROYECTO  | FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA               | Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.  | Al 2022 se incrementó 28.211,47 ha con riego parcelario tecnificado en pequeños y medianos productores.<br>Al 2022 al menos 35.828 pequeños y medianos productores se beneficiaron del proyecto.   | 1.428.409,29                      | 1/1/2021        | 31/12/2022           |   | <a href="#">REGO</a>   |
| PROYECTO  | PROYECTO ESTRATÉGICO DE ACCESO A MECANIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE   | Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.  | Al año 2022, alcanzó el 60% del total de pequeños y medianos productores de las zonas con riego mecanizable alta y media, acceden a mecanización y tecnificación.<br>Al año 2022, se logró el convenio con la UIC de la cualifera de un sistema de producción marginal en sistema mercantil.   | 7.750.002,42                      | 1/1/2021        | 31/12/2022           |   | <a href="#">MECANIZACIÓN</a>   |
| PROYECTO  | PROYECTO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSIÓN RURAL RATER  | Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.  | Al año 2025 se implementará el servicio "ATER" con técnicos extensionistas del MAG en un 9% del total nacional.<br>Al 2022 el servicio "ATER" con los productores DER, se incrementó en un 3%, al 2023 en un 5% adicional, al 2024 en un 7% adicional y al 2025 en un 9% adicional. Estos valores serán acumulados.<br>Al 2025 los servicios ATER que no atiendan los DER, serán entregados por el personal técnico contratado por el MAG, correspondiendo a un 99% del total nacional en el 2022, 94% del 2023, 87% en el 2024 y 70% en el 2025.  | 113.895.564,31                    | 1/1/2021        | 31/12/2025           | NO SE ENCUENTRA GENERADA Y REGISTRADA LA INFORMACIÓN DE OPI DEBIDO A QUE DESDE LA SAI NO SE HA REMITIDO LOS LINEAMIENTOS PARA EL AÑO 2022 | <a href="#">RATER</a>  |
| PROYECTO  | PROYECTO INTEGRAL DE DIVERSIFICACIÓN AGROPECUARIA Y RECONVERSIÓN AGRÍCOLA   | Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.  | Al año 2025, se entregará 230.873 kits (paquetes tecnológicos) para el incremento de productividad de los cultivos.<br>Al año 2025, se fortalecerá 120 organizaciones agroproductivas con equipamiento para la post cosecha.   | 115.300.748,24                    | 1/1/2021        | 31/12/2025           |   | <a href="#">DIVERSA</a>  |
| PROYECTO  | PROYECTO DE DINAMIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL SOSTENIBLE   | Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.  | Al año 2025 se establecerá al menos 20.000 hectáreas de plantaciones forestales con fines comerciales a nivel nacional.<br>Al año 2025 se espera al menos incrementarse el establecimiento de plantaciones forestales por 40.000 hectáreas de sistemas sostenibles (Silvopastorales y agroforestales) a nivel nacional.  | 51.599.426,00                     | 1/1/2021        | 31/12/2025           |   | <a href="#">FORESTAL</a>   |
| PROYECTO  | PROYECTO NACIONAL DE RECONVERSIÓN Y SOSTENIBILIDAD GANADERA   | Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.  | Al año 2025, se mejora un 20% de la productividad ganadera implementando adecuadas prácticas de manejo en los hatos buenos.<br>Al año 2025, se contará con al menos 94.000 preñados efectivos generados por el personal técnico contratado por el MAG, correspondiendo a un 99% del total nacional en el 2022, 94% del 2023, 87% en el 2024 y 70% en el 2025.  | 28.102.587,06                     | 1/1/2021        | 31/12/2025           |   | <a href="#">GANADERA</a>   |
| PROYECTO  | PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA PERMANENTE DE ASIGURAMIENTO AGROPECUARIO SUBVENCIÓN, CON ENFASIS EN PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES VULNERABLES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO | Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.  | Al año 2025 el porcentaje de desarrollo e implementación del Sistema de Asiguramiento Agropecuario Subvencionado será del 100%.  | 22.630.988,68                     | 1/1/2021        | 31/12/2025           |   | <a href="#">CAMPO SEGURO</a>   |
| PROYECTO  | REGULARIZACIÓN DE TIERRAS RURALES Y TERRITORIOS ANCESTRALES   | Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.  | 64.000 Provincial de adjudicación elaboradas de pequeños y medianos agricultores a nivel nacional al año 2025.<br>64.000 predios regularizados e inscritos en el registro de la propiedad a nivel nacional al año 2025.<br>3.563,36 Hectáreas Regularizadas y adjudicaciones de otras tierras rurales al año 2025.<br>16.425 Hectáreas regularizadas a favor de comunas, comunidades al año 2025.<br>10.382,00 Hectáreas de predios regularizados con intervenciones productivas para planes y programas de desarrollo agropecuario al año 2025.   | 36.060.000,00                     | 1/1/2021        | 31/12/2025           |   | <a href="#">TIERRAS</a>  |
| PROYECTO  | "REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS DE RIEGO A NIVEL NACIONAL"  | Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.  | N/A  | 594.722,81                        | 1/1/2021        | 31/12/2022           |   | <a href="#">REHABILITACIÓN</a>   |
| PROYECTO  | "PROYECTO DE REACTIVACIÓN DEL CAFÉ Y CACAO NACIONAL FINO DE AROMA"  | Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.  | N/A  | 137.314,23                        | 1/1/2021        | 31/12/2022           |   | <a href="#">CAFÉ Y CACAO</a>   |
| PROYECTO  | "PROGRAMA DEL BIEN VIVIR EN TERRITORIOS RURALES"  | Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.  | N/A  | 79.017,35                         | 1/1/2021        | 31/12/2022           |   | <a href="#">BIEN VIVIR</a>   |
| PROYECTO  | "PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y TERMINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO"  | Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.  | N/A  | 350.405,90                        | 1/1/2021        | 31/12/2022           |   | <a href="#">REHABILITACIÓN</a>   |
| PROYECTO  | PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE TIERRAS RURALES E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA -SISTEMAS   | Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.  | N/A  | 135.840.962,59                    | 1/1/2021        | 31/12/2022           |   | <a href="#">SISTEMAS</a>   |
| PROYECTO  | PROYECTO DE FOMENTO A LA INVERSIÓN AGROPECUARIA   | Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.  | Al año 2025 el porcentaje de desarrollo e implementación del Sistema de Asiguramiento Agropecuario Subvencionado será del 100%.  | 96.299.789,40                     | 1/1/2021        | 31/12/2025           |   | <a href="#">ISA</a>  |
| PROYECTO  | GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL SECTOR AGROPECUARIO   | Fortalecer el sistema de información agropecuaria nacional a través de la creación de un registro integral de personas productoras a escala nacional, que permita la generación de estadísticas especializadas y una gestión eficiente de la política pública agropecuaria basada en conocimiento y evidencia.<br>Al 2024 contar con el 70% de demandas de información atendidas eficientemente.<br>Aportar con 1,24 puntos en el índice de productividad agrícola nacional.<br>Al 2023 contar con el 100% de cobertura de la superficie agropecuaria productiva de la ruralidad.<br>Al 2025 contar con el 30% de instituciones que inter-operen con el SIRA.<br>Al 2025 contar con el 30% de personas productoras que actualicen su información.<br>Al 2022 contar con la infraestructura tecnológica necesaria para R4G4R2 con un 100% de funcionalidad. | Al año 2025 el porcentaje de desarrollo e implementación del Sistema de Asiguramiento Agropecuario Subvencionado será del 100%.  | 30.000.000,00                     | 1/1/2021        | 31/12/2026           |   | <a href="#">REGISTRO</a>   |
| PROYECTO  | PROYECTO DE SUBVENCIÓN PARCIAL DE FERTILIZANTE INTRODUCCIÓN (UREA)  | Incrementar la productividad agrícola (t/ha) de los cultivos intervenidos con el proyecto, a fin de mejorar las condiciones de vida de los pequeños y medianos productores.  | Al 2023, se incrementará la productividad agrícola en 3,78 (t/ha) de los cultivos intervenidos del proyecto.<br>Al año 2023, se entregará 250.000 paquetes nutricionales de urea.<br>Al año 2023, se brindará asistencia técnica a 50.000 productores.<br>Al año 2023, se ha efectuado el 100% de la gestión para el proyecto.   | 27.546.093,77                     | 1/1/2021        | 31/12/2023           |   | <a href="#">UREA</a>   |
| PROYECTO  | PROYECTO DESARROLLO SOSTENIBLE Y APROPIADO EN TERRITORIOS RURALES - DESAR   | Mejorar los ingresos de los pequeños productores/as rurales pobres especialmente de mujeres y jóvenes, y la sostenibilidad ambiental y resiliencia climática de los actividades productivas en el área del proyecto.<br>Al 2027, al menos 8.000 personas/jóvenes declarar haber adoptado prácticas y tecnologías sostenibles desde el punto de vista ambiental y resiliencia al cambio climático.<br>Al 2027, al menos 4.000 mujeres mejorar su nivel de empoderamiento (autonomía en los ingresos, autonomía, membresía en grupos y otros)  | Al 2027, al menos 8.000 pequeños productores rurales pobres mujeres y jóvenes incrementarán los ingresos (netos) en al menos 18%.<br>Al 2027, al menos 8.000 personas/jóvenes declarar haber adoptado prácticas y tecnologías sostenibles desde el punto de vista ambiental y resiliencia al cambio climático.<br>Al 2027, al menos 4.000 mujeres mejorar su nivel de empoderamiento (autonomía en los ingresos, autonomía, membresía en grupos y otros)   | 31.292.494,00                     | 1/1/2021        | 31/12/2027           |   | <a href="#">DESAR</a>  |
| PROYECTO  | PROYECTO NACIONAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARTICIPATIVA Y PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA  | Promover la reactivación del Agro a través de la optimización de procesos de asistencia técnica y extensivismo, complementaria con dotación de tecnología innovadora, infraestructura y equipamiento tecnológico de punta a fin de mejorar las capacidades productivas tradicionales de los pequeños y medianos productores del sector agropecuario.   | N/A  | 33.789,00                         | 1/1/2021        | 31/12/2022           |   | <a href="#">PUNTA</a>  |
| <b>TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN</b>  |   |  |  | <b>1.096.389.056,02</b>           |                 |                      |   |  |
| En base a la Codificación de planificación y gestión pública en el Art. 60 - T - Promoción de programas y proyectos de inversión. Serán prioritarios los programas y proyectos de inversión que se ejecuten en el plan anual de inversiones del presupuesto general del Estado, de acuerdo a: |   |  |  |                                   |                 |                      |   |  |
| <b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>   |   |  |  |                                   |                 |                      |   |  |
| <b>PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>  |   |  |  |                                   |                 |                      |   |  |
| <b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LETRA N°:</b>   |   |  |  |                                   |                 |                      |   |  |
| <b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN EN LETRA N°:</b>  |   |  |  |                                   |                 |                      |   |  |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>   |   |  |  |                                   |                 |                      |   |  |
| <b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>  |   |  |  |                                   |                 |                      |   |  |
| COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA<br>MICHÓN MACÍO CARRERA<br>macario@mag.gob.ec<br>(05) 3660000 EXTENSIÓN 6079   |   |  |  |                                   |                 |                      |   |  |